

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
DEPARTAMENTO DE SALUD

263

NOMBRA A PLAZO FIJO A DON
PATRICKS JOHANNI SOTO
CORNEJO /

INDEPENDENCIA, 17 ENE 2020

DECRETO ALCALDICO 263

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la ley N° 19.378; Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; las necesidades del servicio en orden de contratar a un Técnico en Odontología por 44 horas semanales para que se desempeñe en las unidades dependientes de este Departamento de Salud Municipal; Decreto Alcaldicio Exento N°5729 de fecha 31 de diciembre del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don German Muñoz Navarro documentos que no se acompaña por ser de público conocimiento; y en uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

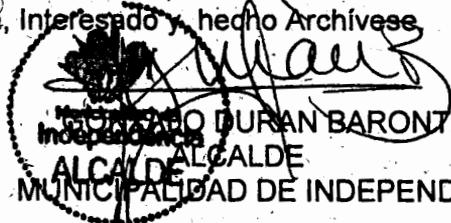
NOMBRASE en calidad de plazo fijo a Don **Patrick Johanni Soto Cornejo**, Nivel 15, Categoría D) del artículo 5° de la ley 19.378; Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], como Técnico en Odontología, para que se desempeñe como tal en las unidades dependientes de este Departamento de Salud Municipal, a contar del día 01 de enero de 2020, hasta el día 31 de diciembre de 2020, con una jornada de 44 horas semanales y páguese a la persona indicada los días efectivamente trabajados teniendo en cuenta un sueldo base de \$253.687.-, más la asignación de Atención Primaria Municipal de \$253.687.- lo que da un total de \$507.374.- mensuales.

IMPUTACION 215.21.02.000.000 "Personal Contrata"
del Presupuesto de Salud.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE
TRANSCRÍBASE a las Direcciones que corresponda, Interesado y hecho Archívese.



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FSC/AMM/sqg.-

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Control - Asesoría Jurídica - Dideco - Personal - Depto. de Salud - Interesado - Of. De Partes. *[Signature]*